

# PLENARIO NACIONAL



FRENTE AMPLIO

## RESOLUCION

EL PLENARIO NACIONAL DEL FRENTE AMPLIO, EN SU SESION DEL DIA DE LA FECHA, RESUELVE APROBAR POR MAYORÍA EL INFORME "RELACIONAMIENTO FUERZA POLITICA - GOBIERNO NACIONAL A UN AÑO DE LA ASUNCION" , CONTENIENDO LAS INCORPORACIONES AL TEXTO APROBADAS EN EL PLENARIO NACIONAL DEL 25.03.06, PRESENTADO POR LA COMISION CREADA POR LA MESA POLITICA A TALES EFECTOS.

### RELACIONAMIENTO FUERZA POLITICA CON EL GOBIERNO NACIONAL A UN AÑO DE LA ASUNCIÓN

#### Introducción

El partido político y el gobierno son dos cosas diferentes, y cuando uno quiere asumir el papel del otro, generalmente se fracasa. El partido político no puede gobernar, ni el gobierno puede asumir el rol del partido político.

En ese marco sería bueno profundizar el concepto de **fuerza política**. Nos parece que la mayoría de las veces lo asimilamos estrictamente al concepto de estructura política o de partido político. Creemos que el concepto de fuerza política es más amplio que eso.

Tanto las compañeras como los compañeros que participan en el Ejecutivo y en el Parlamento, son parte de la fuerza política. La mayoría de la gente cuando los escucha, entiende que está hablando no sólo el gobierno, sino también el partido político Frente Amplio.

La fuerza política no termina en los límites de su estructura; por ejemplo: Mesa Política o el Plenario Nacional. En estas instancias es donde se resuelven estatutariamente los temas ya que éstos surgen de la elección interna democrática del Frente Amplio.

Si bien es cierto que nuestro partido político está formado por sectores y bases, y los parlamentarios responden a los sectores, no menos cierto es, que en las instancias electorales nacionales todos los frenteamplistas (coalición y movimiento) votan al candidato a la presidencia común, y a los senadores y diputados de algún sector.

A su vez la casi totalidad de los sectores dej Frente Amplio que están representados en el Parlamento, son los mismos que están representados en la Mesa Política y en el Plenario Nacional. Además, muchas de las compañeras y los compañeros que tienen responsabilidades a nivel del Poder Ejecutivo son históricos

militantes y principales referentes de los sectores mayoritarios y de toda la fuerza política Frente Amplio.

En resumen, nos parece que la lógica de simplificar las situaciones y decir acá esta el Frente Amplio con sus organismos Estatutarios y allá está el Gobierno, Poder Ejecutivo y Parlamento con todo lo que implica asimilar estos ámbitos, no ayuda a resolver el problema del relacionamiento. Nos hace ver el problema como dos cosas que corren por vías paralelas y disociadas.

Lo hemos discutido en los 15 años de gobierno en Montevideo, lo discutimos hoy en el gobierno nacional, y lo seguiremos discutiendo, pero debemos entender que el tema es mucho más complejo, y que la Fuerza Política no es el Gobierno, pero es más que la estructura política.

### **NUESTRAS DEFINICIONES - NUESTRA PRÁCTICA**

**"Es innegable que para delinear con nitidez cual debe ser el relacionamiento entre el Gobierno Progresista y la sociedad organizada, hay que tener definidas las reglas de relacionamiento entre el gobierno y la fuerza política.**

**Lo primero que hay que tener presente es que se trata de ámbitos distintos, tanto por su composición, por sus reglas de toma de decisiones, por sus tiempos y por sus responsabilidades ante la sociedad. A pesar de esto es posible y necesario encontrar caminos de ida y vuelta que permitan los mejores resultados."**

Documento FUERZA POLÍTICA, GOBIERNO, TRABAJADORES Y ORGANIZACIONES SOCIALES, aprobado por el Plenario Nacional del Frente Amplio

Comenzamos este aporte con una cita de nuestras propias resoluciones a manera de reafirmar su vigencia y pertinencia. No es tal vez en el campo de los conceptos en los que deberemos avanzar sino en su efectiva operativización a lo interno de nosotros mismos. Esta comisión ha constatado la existencia de dificultades en el cumplimiento del contenido de dicho documento por quienes desarrollamos roles en la Fuerza Política o en el Gobierno.

El objetivo de esta propuesta es abrir la reflexión a la luz de lo ya aprobado y que por lo tanto, es común a todos, con una actitud constructiva que aporte a su mejor viabilización. Esta es una responsabilidad compartida por todos aquellos que integramos la fuerza política, sea cual sea nuestro lugar de trabajo. Incorporar a nuestro accionar lo construido colectivamente, repasar nuestras definiciones y convertirlas en nuestras mejores prácticas. Para ello deberemos estimular un proceso autocrítico, individual y colectivo cualquiera sea el rol que cumplamos; tomando como espejo las definiciones aprobadas por el Congreso y el Plenario Nacional del Frente Amplio en la materia.

Este primer año de gobierno ha sido un año de profundo aprendizaje. Este espacio político debe lograr la síntesis que nos permita ganar en calidad en nuestro trabajo y fortalecernos en la acción. Desde ya que todos podemos reconocer logros y dificultades. Que las tengamos no es lo novedoso ni lo significativo, lo verdaderamente significativo es que nos dispongamos, mediante una actitud amplia y fraterna, a superarlas.

Este proceso de gobernar que iniciamos hace un año es un proceso exigente que nos enfrenta con el desafío de poner en práctica cotidianamente nuestras definiciones, propuestas y sueños; a coordinar los tiempos, a hacer y explicar lo que hacemos. Por eso también es pertinente parar por momentos y repensar, evaluar, reorientar, siempre con el gran objetivo de fortalecernos cada vez más.

**"Se ha interpretado mal la frase sobre la necesidad de cortar el cordón umbilical entra la fuerza política y el gobierno: ello refiere al gobierno cotidiano, pues no se puede gobernar al ritmo de funcionamiento de la fuerza política. Este es mucho más lento que el ritmo del gobierno, y por lo tanto, una vez instalado el gobierno tendrá su propio ritmo y, en los aspectos cotidianos, no puede esperar las definiciones de la fuerza política. Esta delega en el gobierno, su gobierno, la capacidad de decidir y llevar adelante sus tareas. La fuerza política ayudará al gobierno a aplicar el Programa acordado en común y a difundir en el seno del pueblo sus realizaciones y proyecto."**

Es menester reconocer que el hecho de ser fuerza política en el gobierno genera y generará tensión. Esa tensión no debe ser negada, ni obviada. Es parte de esta nueva realidad. El desafío es cómo trabajar a punto de partida de ella y transformarla en motor de acción y no en obstáculo.

Nuestra fuerza política es capaz de realizar con éxito el tránsito de fuerza política de oposición a fuerza política de gobierno y de hacerlo con éxito. Los tres pilares que definimos como guía eficaz para el relacionamiento siguen siendo válidos:  
Autonomía relativa  
Coordinación  
Responsabilidad

Tres principios orientadores e interconectados de cuya puesta en práctica somos responsables todos y cada uno de nosotros y que a su vez son nuestra mejor garantía. Los desafíos, los cambios, las adecuaciones que vayamos encontrando como necesarias nos involucran a todos.' No deben ser ni vividos ni interpretados como mera crítica sino como adaptación activa a esta nueva realidad.

El tiempo de la reflexión es también el tiempo de las preguntas, de preguntar y preguntarnos cosas que todos sentimos y que exigen la elaboración colectiva de respuestas. La estructura que nuestra fuerza política se ha dado ¿es la mejor para esta etapa? ¿No sería pertinente repensarla? Dada nuestra realidad como estructura compleja que somos es imposible desarrollar análisis en forma disociada y parcial. Nos situemos en el extremo que nos situemos, debemos abordarlo desde la complejidad e integralidad que nuestra propia vida como fuerza política tiene. Debemos pensar en todo y en un todo complejo, dinámico y articulado: la agenda, los niveles de información y decisión, los distintos ámbitos que nos involucran, los ritmos.

En esta etapa es imperativo que la agenda de la fuerza política y la del gobierno coincidan.

En situaciones controversiales importantes. Admitamos que no ha habido consulta previa ni tiempo suficiente para analizarlo.

Hoy, es evidente, que el gobierno está un paso adelante en la generación de propuesta - ese es su rol entre otros. Eso genera tensión como lo manifestábamos anteriormente. La forma de administrar esa tensión positivamente es reconocer y asumir que la propuesta debe construirse desde el gobierno y la fuerza política al mismo tiempo; debiendo reconocer que el eje articulador será la acción de gobierno.

Nuestro gran objetivo: **"La fuerza política ayudará al gobierno a aplicar el Programa acordado en común y a difundir en el seno de/ pueblo sus realizaciones y proyecto."** -con todo lo que esto implica- es únicamente alcanzable mediante **una asertiva política de comunicación a la interno y a lo externo**. Para ello deberemos superar las insuficiencias constatadas a la fecha. Debe solicitarse al gobierno un mejor ajuste en su funcionamiento con respecto, tanto el documento de Relacionamiento como el de "Lineamientos de conducta para la función pública", así como "El Frente Amplio y la transparencia en la función pública (pag. 30 de la publicación del IV congreso. (COORD. A)

A lo interno: por razones propias a nuestra esencia de fuerza política viva, dinámica y diversa. Una buena comunicación de ida y vuelta a lo interno refuerza y reactiva el sentimiento de pertenencia, permite construir confianza, nos hace sentir parte y a su vez se transforma en herramienta potenciadora de la organización y da sentido a nuestro accionar.

Todos y cada uno de los frenteamplistas debemos contar con y hacer circular la información necesaria para comprender la acción del gobierno y participar en ella y así transformarnos en defensores a conciencia de nuestra propia gestión. La información es, sin duda, la mejor herramienta para la acción política. Informados podemos opinar, informados podemos comprender, informados podemos divulgar y defender.

A lo externo: permitirá divulgar mejor nuestros logros, avances y resultados fortaleciendo la adhesión popular a nuestra propuesta.

Insistimos, esta instancia de repensamos en nuestro nuevo rol debe constituirse en espacio de síntesis que nos permita reforzar nuestra enorme potencialidad como fuerza política agente de cambio de una sociedad que así nos lo demandó. Es en sí desafío y oportunidad.

**APROBADO POR MAYORIA**

108 votos afirmativos

4 votos negativos

3 abstenciones

MONTEVIDEO, 15 de julio de 2006